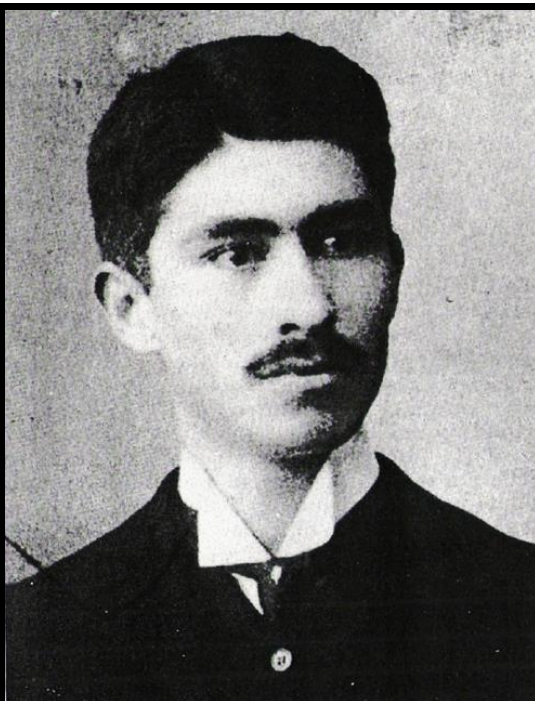


Nace Rafael Ramírez Castañeda, impulsor del derecho a la educación y de la Escuela Rural Mexicana

31 de diciembre de 1885



Rafael Ramírez Castañeda nació el 31 de diciembre de 1885, en la pequeña población de Las Vigas, en el estado de Veracruz¹. Fue un destacado educador, maestro normalista y uno de los grandes impulsores de la Escuela Rural Mexicana, institución que fungió de manera simultánea como centro de enseñanza académica y como espacio de integración comunitaria: una verdadera Casa del Pueblo, donde las personas intercambiaban saberes y aprendían conocimientos prácticos, útiles para mejorar sus condiciones de vida.

"Soy un viejo trabajador de la educación rural de mi país. Desde antes de que estallara la Revolución ya venía ocupándome en tareas de tal naturaleza, tanto en el pensamiento como en la acción práctica. Durante la tormenta revolucionaria siempre trabajé en escuelas de población culturalmente atrasada y económicamente desvalida".

Rafael Ramírez Castañeda
Maestro normalista

¹ Carlos Francisco Chablé Mendoza. "31 de diciembre de 1885", *Gobierno Municipal de Felipe Carrillo Puerto*, <https://goo.su/qOu0l>

Sus primeros años de vida

Sus padres fueron Francisco Javier Ramírez y Pascuala Castañeda, también originarios de Las Vigas, quienes tuvieron 8 hijos. Era una familia pobre. Don Francisco tejía lana en un rústico telar que tenía en su humilde casa; doña Pascuala se esforzaba en sus deberes y era reconocida en el pueblo por su bondad y por su generosidad al ayudar a quien podía. Con todo y la pobreza en la que nació y creció Rafael, supo sentir el amor familiar y aprender del valioso ejemplo de sus padres.

Realizó sus primeros estudios en su pueblo natal, cuya escuela solo ofrecía los cuatro grados iniciales de la educación primaria, por ello la terminó en la escuela primaria anexa a la Normal de Xalapa, en la capital veracruzana. En esa misma escuela estudió para maestro entre 1901 y 1906. Al recibirse, ejerció en su estado, en Tuxpan, Orizaba y Paso Viejo; luego se trasladó a Guanajuato y Durango. Su primera aula estuvo en la hacienda de Palo Blanco, en la Huasteca veracruzana.²

Una vida concebida para educar

A los 22 años egresó de la escuela normal de Xalapa y obtuvo el primero de muchos contactos profesionales con el medio rural. Convencido de que “la mejor educación es la que resuelve las necesidades vitales a través de la práctica”, se trasladó a la capital del país para, a finales de 1909, fundar el plantel *Escuela Nueva* y establecer la educación técnica *Aprendiendo-haciendo*.

El eficiente trabajo del maestro Rafael en esa escuela primaria fue notable, por lo que las autoridades educativas le solicitaron su colaboración con el objetivo de reorganizar la Escuela Industrial de Huérfanos. Es entonces cuando se dedica con gran interés y esmero a difundir este tipo de educación en el país. Para ayudarse a esto, escribe en 1915 el libro *La Educación Industrial*, que sería el primero de los muchos y valiosos libros educativos que escribió para el pueblo mexicano, libro en el cual compara la enseñanza técnica de la época que se impartía en México contra la de Estados Unidos y Europa, y proponía las innovaciones a fin de mejorar el sistema mexicano de educación.

En 1923, ya como catedrático en la Escuela Normal Primaria y como funcionario en la Secretaría de Educación Pública, modeló el esquema desde el que debían

² Miguel Salinas Chávez. “Rafael Ramírez Castañeda”, *Orgullo e Identidad Nacional Mexicana*, <https://goo.su/bUh4p>

trabajar los maestros en las escuelas del campo. Propuso un sistema escolar conocido como *la Escuela Rural Mexicana*, donde aspiraba a formar a los hombres que la revolución exigía.

Este sistema escolar tenía 5 fundamentos:

1. La escuela rural debe ser un medio donde el niño se instruya con lo que ve, rodeado de personas que trabajan. En ella no deben existir programas desarticulados, horarios rígidos, ni reglamentaciones estrechas.
2. La educación rural debe derivarse de las relaciones del niño y del hombre con la naturaleza y la sociedad, mediante el trabajo cooperativo, práctico, de utilidad inmediata y no simplemente de escritura o de lectura monótonas, ni de ideas hechas lecciones fragmentadas.
3. Las actividades deben servir para explicar los fenómenos naturales y sociales, por lo que deben carecer de programas estáticos que solo los profesores suelen entender.
4. Es necesario proscribir castigos y premios con la finalidad de dejar al educando en completa libertad y espontaneidad, "porque la conducta humana, como la virtud y la verdad no se enseñan teóricamente, sino por el uso personal de la libertad".
5. Se debe establecer el gobierno de los alumnos mediante los comités que ellos mismos elijan, lo cual no implica jugar a la democracia, dado que, a nivel comunal, los gobiernos escolares constituyen el escenario primigenio de la vida en democracia; son, de hecho, la democracia misma.

Rafael Ramírez Castañeda sostenía que la escuela rural no debía servir tan solo para que los niños de la comunidad aprendieran lo necesario, sino que debía funcionar como una verdadera Casa del Pueblo, donde los adultos de las comunidades, hombres y mujeres por igual, aprendieran cosas útiles que los ayudara a mejorar sus condiciones de vida. El maestro rural, en consecuencia, debía estar siempre dispuesto al trabajo, humilde pero digno, respetado y apreciado por la gente.

También fue director de la Escuela Normal Superior, donde ejerció como profesor, y del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Desde 1931, a su actividad añadió escribir obras pedagógicas, entre las cuales destacan *La escuela rural*

mexicana, Cómo dar a todo México un idioma, La escuela de la acción dentro de la enseñanza rural y El sembrador, una serie de tres libros para escuelas rurales, la cual fue auspiciada por el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Castañeda dedicó su vida a combatir las carencias y los rezagos educativos que padecía la población pobre de México, particularmente los pueblos indígenas y las comunidades rurales, garantizando e incrementando los niveles de escolaridad y favoreciendo la integración cultural mediante la enseñanza bilingüe y la alfabetización.

Luego de una larga trayectoria de defensa del derecho a la educación, Rafael Ramírez Castañeda falleció el 29 de mayo de 1959 en la Ciudad de México, a los 95 años. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil Dolores.³

Imagen: <https://goo.su/bUh4p>

³ Universidad Pedagógica Nacional. "Rafael Ramírez Castañeda: Forjador de la Educación Rural", SEP, <https://goo.su/E9n949R>